



CAFÉ

Declaración de Exportación (Formulario Aduanero)

• Costo: B/. 5.00: Se obtiene en el Unión Nacional de Corredores de Aduana y se tramita en la plataforma **SIGA** → <https://siga.ana.gob.pa>

Factura Comercial Juramentada de Exportación, Documento de Transporte.

Se adjunta en el SIGA.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Preferenciales - Autocertificaciones:

EE. UU., CANADÁ, CHILE, COREA DEL SUR Y SINGAPUR.

Usar certificado sugerido para cada uno de los tratados dentro de las preferencias arancelarias que otorga el mismo.

Costo: Gratuito – se obtiene en la plataforma SIGA <https://siga.ana.gob.pa/>

Nota: No se requiere refrendo físico o digital del MICI-VICOMEX para estos certificados de origen.

Preferenciales Refrendados:

ALADI Acuerdo Regional Latinoamericano.

– Panamá, Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Cuba y México.

– Certificado de Origen, se obtiene en la página web del MICI

<https://onci.mici.gob.pa>

Para Centroamérica

- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá:
- Declaración Única Centroamericana – DUCA F, en el caso que el TLC disponga 0% impuesto de introducción.
- Usar Certificado y Declaración de Origen, en el caso en que el TLC disponga impuesto de introducción:

https://www.ana.gob.pa/w_ana/images/ANA_pdf/acuerdos_comerciales_internacionales/acuerdos_bilaterales/TLC_PANAMA_CENTROAMERICA/PROTOCOLO_PANAMA_ELSALVADOR/CERTIFICADO_ORIGEN/CERTIFICADO_ORIGEN.pdf

- El DUCA F se obtiene en la página web del MICI <https://mici.gob.pa/vuce-duca-f/>

Para Europa

- Usar Certificado de Circulación de Mercancías EUR. 1 válido para Europa dentro de las preferencias arancelarias que otorgue el acuerdo o tratado.
- ADA: Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: “Unión Europea – Centroamérica”, Tratado de Libre Comercio entre los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y los Estados Centroamericanos: “*Estados Asociación Europea de Libre Comercio AELC – Estados Centroamericanos*”, Acuerdo de Asociación Reino Unido y Centroamérica: “United Kingdom – Centroamérica”.
- Se obtienen en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

SGP (Sistema Generalizado de Preferencia)

- Válido para Australia, Nueva Zelanda, Turquía, Rusia y Bielorrusia (dentro de las preferencias arancelarias que otorga el SGP).
- Se obtiene en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

República Dominicana, Perú y China – Taiwán.

- Se obtiene en la plataforma SIGA: <https://siga.ana.gob.pa/>

México, Trinidad y Tobago e Israel

- Certificado de Origen, se obtiene en la página web del MICI <https://onci.mici.gob.pa/>

Cuba

- Se obtienen en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

No preferenciales

VICOMEX

- Certificado para cualquier país en especial aquellos donde no exista tratado o preferencias arancelarias.
- Se obtiene en la plataforma SIGA: **<https://siga.ana.gob.pa/>**

Certificación ICO (Organización Internacional del Café): Se debe solicitar en la Ventanilla Única de Comercio Exterior del MICI.

COSTOS: A excepción de las autocertificaciones todos los certificados de origen tienen un costo de \$2.00.

Trámites en Línea - **costo B/. 2.00:** <https://mici.gob.pa/vuce-pasarela-de-pago/>
Refrendos físicos – **costo B/.2.00:** Slip de pago se retira en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

NOTA:

Todos los certificados son refrendados con la firma registrada y reconocida a nivel internacional por las autoridades correspondientes.

Certificado Fito-Zoosanitaria (MIDA)

Para exportación del grano verde, la emite el MIDA en el lugar donde está ubicada la finca de café.

Exportación del café tostado o molido:

- 1. Costo B/. 10.00 – Cta. Corriente no. 10000053620 a/n Mida Cuarentena Agropecuaria.**
- 2. Solicitud de la licencia:** <https://siterpa.mida.gob.pa/iniciarsesion.aspx>
- 3. Retirar la licencia en el VUCE con el slip del pago y el no. de solicitud.**

EE.UU.

Registro de la facilidad ante la FDA.

Obtener DUNS Number (lo proporciona el importador o bróker en destino).

Número de Exportador (VUCE – MICI):

– Nota dirigida a la Ventanilla Única de Comercio Exterior del MICI detallando la intención de exportar café, firmada por el representante legal.

– Copia de cédula del representante legal.

– Aviso de Operación de la empresa.

Solo para CAFÉ TOSTADO: Certificado de Libre Venta (MINSA).

***A validar con el país destino.**

- Solicitud con el nombre de la empresa, RUC y DV, dirección, teléfono y nombre completo del producto y país de destino.
- Copia de registro sanitario y certificado de planta vigente
- Costo B/.10.00 por producto y B/.8.00 de timbres fiscales por CLV.

PÁGINA WEB



<https://exportaciones.mici.gob.pa>

 @MICIPMA

PLATAFORMA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES



<https://plataformaexporta.mici.gob.pa>

Dirección Nacional de Promoción de Exportaciones

exportaciones@mici.gob.pa